

Introducción

Se presentan en esta publicación los resultados de la estadística de la enseñanza obtenidos a partir de los boletines estadísticos que anualmente cumplimentan los centros educativos de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias que imparten enseñanzas regladas. El año de referencia es el curso académico 2012/2013, continuando así con la serie iniciada en el curso académico 1994/1995.

El trabajo se sitúa, al igual que los anteriores, en el campo de la estadística descriptiva, tratando de presentar la información disponible de forma coherente y ordenada y eludiendo la valoración cualitativa del estado o evolución del sistema educativo actual. Su intención es, por tanto, aportar la suficiente información de base que permita a los expertos o interesados en la materia realizar un análisis más pormenorizado de la situación.

Con este planteamiento, el actual documento sigue un esquema similar al de sus predecesores, intentando adecuar los capítulos de la publicación a los niveles educativos vigentes en el curso 2012/2013, ciñéndose estrictamente al ordenamiento que realiza la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) y por la Ley Orgánica de Educación (LOE). Así, se presenta la Educación Infantil en un capítulo independiente de la Educación Primaria y se han desgajado los Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior de la Educación Secundaria. Por otra parte, y desde una perspectiva territorial, se ha intentado dar mayor relevancia al ámbito municipal, recogiendo para cada nivel educativo el número de centros, unidades y alumnos por concejos. Todos los datos, salvo indicación en contrario, corresponden al curso 2012/2013, recogiendo las comparaciones con cursos anteriores sólo en el ámbito gráfico.

El capítulo 1 contempla, a modo de resumen, las grandes cifras que posteriormente se desarrollarán por niveles educativos: número de centros, personal docente y alumnos, tratados en dos modalidades de cuadros: por niveles educativos y por concejos.

En los cuadros por niveles educativos se ofrece información sobre el personal docente, según el nivel que imparte. En él se observa que existe la posibilidad de que un mismo profesor pueda impartir diferentes niveles educativos; tal situación ha impedido incluir la información relativa al personal docente en los capítulos correspondientes a aquellos niveles que son susceptibles de compartir profesorado.

Respecto a los cuadros municipales hay que señalar un matiz importante ya señalado en ediciones anteriores. Se refiere a los Centros Rurales Agrupados (CRA), que engloban escuelas situadas en localidades diferentes. En el presente trabajo se ha mantenido el criterio de intentar municipalizar correctamente tanto el profesorado como los alumnos, si bien, la limitación de los ficheros originales sólo permite hacer esta imputación con los alumnos, por lo que los CRA que engloban escuelas situadas en municipios diferentes pueden contener alumnos asignados a municipios donde no existen centros, ni unidades ni profesores.

El capítulo 2 agrupa toda la información relativa a la Educación Infantil. Se ofrecen datos sobre el número de centros, unidades, servicios complementarios y alumnos. La imposibilidad de delimitar estrictamente el personal asignado a este nivel ha impedido incluir en este capítulo los datos referentes a personal docente y no docente, que se recogen de forma resumida, tal y como ya se ha indicado en el capítulo anterior.

En el capítulo 3 se recogen los datos referidos a la Educación Primaria. De forma análoga al capítulo anterior se tratan los centros, unidades, servicios complementarios y alumnos adscritos a este nivel, excluyendo la información sobre personal docente y no docente por los motivos ya expuestos.

La Educación Secundaria acapara la atención del capítulo 4. En él se distinguen dos ámbitos de información diferentes. En un principio se presentan los datos relativos a centros, unidades y alumnos matriculados en toda la educación secundaria, suprimiendo también en este nivel las referencias al personal que, por las razones comentadas anteriormente, se contempla en un cuadro general en el capítulo 1. En una segunda parte se desglosa el número de centros, unidades y de alumnos matriculados, tanto de forma presencial como a distancia, en cada una de las modalidades que se inscriben en este nivel de educación: ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Programas de Cualificación Profesional Inicial. Se ofrecen además, para cada una de estas modalidades educativas, diferentes cuadros relativos a los alumnos que promocionaron en el curso 2011/2012.

El capítulo 5 se destina a los Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior que deben considerarse como enseñanza superior no universitaria y, por tanto, quedar fuera de la Educación Secundaria. Se ofrece información de centros, unidades y alumnos para los distintos ámbitos territoriales recogidos en esta publicación.

El capítulo 6 desarrolla la información referida a la Enseñanza Superior concretada en la Universidad de Oviedo y en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), estructurándose en dos bloques diferenciados. El primero de ellos corresponde a la Universidad de Oviedo, de la que se reseña una relación de centros y titulaciones además de un detalle del número de alumnos según diferentes características. El segundo grupo recoge la UNED, ofreciendo información de los estudios que ha impartido durante el curso de referencia, del personal y de los alumnos, además del número de licenciados en el curso anterior.

Las denominadas Enseñanzas de Régimen Especial ocupan el capítulo 7, donde se relacionan las Enseñanzas Artísticas y las Enseñanzas Deportivas en cuanto el número de centros, personal y alumnos matriculados, así como aquellos que terminaron sus estudios en el curso anterior.

En el capítulo 8 se presentan las cifras que las Escuelas Oficiales de Idiomas aportan en referencia al número de centros, unidades, personal y alumnos matriculados en el curso de referencia, así como al número de alumnos aprobados en el curso 2011/2012.

La Educación de Adultos es objeto de atención en el capítulo 9. En él se ofrece detalle sobre el número de actuaciones, personal docente y no docente, además de los alumnos recogidos en cada uno de los tipos de enseñanza que se encuadran en este nivel educativo.

Los centros específicos de Educación Especial se presentan en el capítulo 10, último de esta publicación, acompañados de información relativa al número de unidades, servicios complementarios, personal docente y no docente y alumnos.

Finalmente, queremos desde estas líneas agradecer las facilidades prestadas por la Consejería de Educación y Ciencia, por la Universidad de Oviedo y por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) para acceder a la información requerida, esperando de todos ellos y de cualquier otro usuario de esta estadística cualquier sugerencia que ayude a mejorar el sistema de información estadístico de la enseñanza en nuestra Comunidad Autónoma.